

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Enero de 1884.

Núm. 8.523.

El Guadalete.

Nos complace reproducir en este lugar de nuestro periódico los dos siguientes breves y patrióticos artículos que ayer publica nuestro estimado colega El Magisterio Jerezano...

MIL PLÁCEMES.

El día 28 del mes próximo pasado han ingresado en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, diez mil pesetas para el pago de las atenciones, correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio anterior...

Pero no es nuestro ánimo llamar la atención sobre el hecho del ingreso, sino sobre que éste se ha llevado a cabo por personal decisión del Sr. Alcalde D. José de Bertemati...

EL MAGISTERIO JEREZANO, haciéndose eco de los sentimientos de los Maestros de esta ciudad, envia al Sr. de Bertemati la expresión de su más profundo reconocimiento por tan noble decisión.

EL INSTITUTO PROVINCIAL.

Como era de esperar, la razón y la justicia han triunfado en el pleito entablado por los patronos del Instituto. La Audiencia de Madrid ha confirmado el fallo del Juzgado de primera instancia...

Terminamos estas breves líneas felicitando a esta ciudad por el triunfo obtenido al Excmo. Sr. D. José de Bertemati, a cuyas activas gestiones se debe en gran parte tan feliz resultado...

Tomamos de un colega de Madrid la historia del que llaman definitivo rompimiento de la conciliación, suceso que lo mismo puede producir el triunfo definitivo de la izquierda...

ESTABA ESCRITO.

Lo declamos y los acontecimientos han venido a demostrar la exactitud de nuestras apreciaciones. Se trata de transigir, de continuar la ingrata tarea de obtener la conciliación...

mayoría de la comisión a que se revote, aceptando los puntos indicados por los fusionistas.

En estas líneas que transcribimos está compendiado cuanto ocurrió ayer relativamente al proyecto de mensaje, salvo el resultado, constantemente previsto por nosotros que ni en hipótesis hemos admitido nunca la posibilidad de la conciliación.

Las conferencias de anoche dieron una fórmula más a las diversas que se habían redactado y discutido para lograr que los representantes de la mayoría parlamentaria en la comisión de mensaje firmasen el dictamen con los amigos del gobierno.

El señor Moret llevó ayer su fórmula a la presidencia, donde le esperaban para conocerla el señor Posada Herrera y el ministro de la Guerra.

No debió parecerles mal a estos últimos, cuando después de larga discusión se decidieron a trasladarse al Congreso para someterla a la comisión de mensaje y muy particularmente a los señores que en ella representan al señor Sagasta.

La fórmula que como venían nuestros lectores viene a ser una aceptación explícita de las modificaciones pedidas por el señor Capdepont, dice así:

«El Congreso de los diputados discutirá ampliamente y votará las reformas que el gobierno ha de presentar, como la que anuncia en la presente legislatura sobre universalización del sufragio, que ofrezca al propio tiempo equitativa representación a todos los intereses sociales.»

De esta suerte, cuando constitucionalmente se consideró terminada la misión que el país nos confió, el gobierno actual, si fuera entonces el llamado a presidir las nuevas elecciones, cumpliendo los compromisos que tiene contraídos, y si la opinión pública le reclamase, como en sentir del gobierno la reclama hoy, presentará a las nuevas Cortes un proyecto de revisión constitucional encaminado a terminar las diferencias políticas entre los partidos, sin abrir período constituyente ni poner a discusión nada de lo que a las instituciones se refiere para llevar al Código fundamental principios sobre los cuales se ha disputado bastante tiempo, y que todos los que se interesan por la tranquilidad de la patria puedan verlos reconocidos definitivamente en la Constitución del Estado.

Tras ligero debate, la fórmula fué aceptada por los señores Capdepont y Cañamaque, no sin que manifestara este último el deseo de que le fuese consultada al señor Sagasta, cosa que consideraron inadmisibles todos los señores presentes.

Pero quedaba un punto que aclarar y se encargó de hacerlo el señor ministro de la Guerra. Al suscribir el dictamen los señores Capdepont y Cañamaque se entendía que toda la comisión sostenía desde su bancan en el Congreso que la universalización del sufragio significaba el sufragio universal y que el gobierno considera necesaria la reforma de la Constitución.

El señor Cañamaque declaró resueltamente que no. El señor Capdepont manifestó que no tenía inconveniente en aceptar, en principio, aquel punto de vista, reservándose aceptar o rechazar, en su día, el proyecto de reforma electoral que presentará el gobierno.

No creyendo, sin embargo, ninguno de dichos señores que tendrían poder suficiente para comprometer el éxito de las negociaciones, pidieron que se suspendiese la sesión para conferenciar con el señor Sagasta, que se hallaba en el despacho presidencial.

Veinte minutos después volvió a reunirse la comisión declarando los señores Capdepont y Cañamaque que el señor Sagasta, en nombre de su partido, rechazaba el sufragio universal y no consideraba necesaria la reforma de la Constitución.

En su consecuencia, los mismos señores anunciaban que no suscribirían el dictamen y que formularían voto particular.

Omitimos por menores, aunque pudiéramos dar muchos y muy curiosos de las peripecias que ofreció el debate entre los individuos de la comisión y los tres ministros que en él tomaron parte.

Nos limitaremos a consignar dos declaraciones; una del general López Do-

guez y otra del señor Posada Herrera.

El ministro de la Guerra dijo, poco más o menos: «Conste que hemos llegado a conceder quizá mucho más de lo que debíamos y que si la conciliación se rompe no es por culpa nuestra.»

El señor Posada Herrera, a su vez, manifestó que la izquierda había hecho tan grandes concesiones en favor de la conciliación, que si esta se rompía, nadie podrá extrañar que para lo sucesivo reivindicase la integridad de su programa.

Después terminó la reunión, cuyos resultados a muy pocos han sorprendido.

Los Sres. Becerra, Acuña, Diz Romero y Allende Salazar, se reunieron hoy a las nueve de la mañana en casa del primero para completar la redacción del dictamen sobre el discurso de la corona y firmar dicho documento acto continuo.

También parece que por la tarde se reunirán los Sres. Capdepont y Cañamaque para redactar, con presencia de la copia del dictamen que habrán recibido, su voto particular.

El Sr. Romero Robledo ha desistido de formular voto particular, toda vez que no habrá de discutirse, pues seguramente se convertirá en dictamen el voto de los Sres. Capdepont y Cañamaque, derrotando la mayoría a los amigos del gobierno.

El presidente del Consejo no pudo participar ayer tarde al rey el resultado de los debates en el seno de la comisión del mensaje, en razón a lo avanzado de la hora en que terminaron las deliberaciones.

Hoy por la mañana dará el Sr. Posada Herrera cuenta al rey de dicho resultado.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Aunque algunos periódicos—El Liberal entre ellos—habían dicho que La Epoca estaba denunciada, resulta que no es cierto el hecho.

Nuestra enhorabuena al periódico conservador, y nuestro pésame reiterado a El Progreso, a La Iberia, a El Porvenir, a La Patria y a La Fe, cuyas denuncias respectivas se han confirmado.

Famoso fin de año para la prensa! Como dijo el poeta:

Un bel morir tutta la vita onora.

Un telegrama oficial confirma el de la Agencia Fabra, que publicamos en el lugar correspondiente, anunciando un nuevo crimen de los nihilistas rusos.

San Petersburgo 29.—Esta noche ha sido asesinado en su despacho particular, el director de la policía secreta, y su sobrino que le servía de secretario. Ignórase quienes sean los asesinos.

La Sentinella da Fronteira, de Elvas, dice que a las cuatro de la tarde del 21 llegaron a aquella plaza diez españoles escoltados por numerosas fuerzas de infantería al mando de un comandante.

Los españoles presos eran trabajadores de corta de corcho en la dehesa de Azarja. Fueron al teatro de aquella ciudad en una noche en que se cantaba la zarzuela La Marsellesa, y al cantarse por los actores este himno, prorrumpieron en vitores a la república, grito a que se asoció alguna parte del público que ocupaba el teatro. Los españoles fueron apresados y conducidos a Elvas para ser entregados como criminales al gobierno español.

¡Donoso y honrado papel el que hace el gobierno portugués!

¿Es eso un gobierno, ó una seccion de policía del gabinete de Madrid?

NUUESTRA MAYOR DESDICHADA.

Uno de los correspondientes alemanes que vinieron a Madrid con el príncipe Federico Guillermo, dice: Correspondencia de España está publicandona una serie de artículos sobre España, sus hombres políticos y sus instituciones, en americano que ve la luz correspondencia tribuna correspondencia tribuna de Artillería é de Estado Mayor de la guerra, pero lo que lo que casi...

asnta es el número de nuestros generales, que compara con el de las principales naciones de Europa. Hé aquí la proporción:

Francia, con 37 millones de habitantes, tiene 306 generales, ó sea ocho por cada millon.

Alemania, con 43 millones de habitantes, tiene 273 generales, ó seis por cada millon.

Italia, con 28 millones, tiene 430 generales, ó cinco por millon.

España, con 17 millones, tiene nada menos que 589 (el corresponsal cuenta los de Cuba y Filipinas), ó sea 35 generales por millon de habitantes.

De una coleccion de artículos que con el titulo Sonrisas y lágrimas, y debidos a la galana pluma del Sr. D. José de Navarrete, verá la luz dentro de pocos dias, tomamos el siguiente:

EL BARCO.

No es cosa tan fácil como a primera vista parece, conocer a la gente de Madrid, y al decir la gente de Madrid no me refiero al pacífico industrial que se pasa el día detrás del mostrador, vota por quien le manda el alcalde, paga corriente y saca la percalina oficial y enciende luminarias, lo mismo para celebrar el triunfo de Pedro, que en regocijo por la victoria de Juan, pues como él dice, lo mismo le dá que mande Juan, que mande Pedro, porque lo mismo le saca los ojos Pedro que Juan con el recibo de la contribucion.

Si abondáramos mucho en el negocio del industrial, quizá pondríamos en claro que no es oro todo lo que reluce, y que también le llega el contagio de la política, y que hay algo de exageracion en eso de que la contribucion le saca los ojos, cuando a lo sumo le arranca algunas pestañas, y que si bien vota por quien le mandan, no es menos cierto que lo primero que hace el bueno del industrial cuando cae Juan, es buscarse una influencia marrocutada para las oficinas de la comprobacion de Pedro, haciendo lo propio cuando cae Pedro, para las oficinas de la comprobacion de Juan. Generalizando este dato y ampliándolo a todo linaje de contribuciones, comprenderíamos con la claridad que dos y dos son cuatro, ese misterio (para el que lo sea) de que siempre gana las elecciones el que manda, misterio que le cuesta a la nacion más de mil millones anuales.

Como iba diciendo, no es cosa tan fácil conocer al Madrid oficial, al Madrid del presupuesto, al Madrid donde residen y desde donde dogmatizan las cabezas visibles de todos los partidos, el sinálgmatico bilateral inclusive, al Madrid que no tiene palabra mala ni obra buena, al Madrid, en resumen, de las credenciales (presntes ó futuras), de los expedientes, de la Bolsa y del salon de conferencias.

Pues en ese Madrid oficial hay (como dice un gran novelista amigo mio) un barco; en la popa va la flor y nata de los que mandan; en la proa la nata y la flor de los caidos, y varios de éstos se sientan también, no sólo en la popa, sino junto al timonel de proa, ó de popa, todo el que va en el barco tiene racion; la cuestion aquí, es embarcarse. En seguimiento del barco van, asidos a las tablas y a las cuerdas que les echan desde las bordas, algunos amigos de los de popa; y cuando con más ó menos fatiga, pero a flote, algunos amigos de los de proa.

Los demás, amigos ó enemigos, arrastrados por la marea, siguen al barco siendo juguete de las olas y del viento y tragando agua.

¿Qué le parece a V. cómo va la cosa? —le preguntan a un buen señor que viene del pueblo a raíz de la subida al poder de los snyos.

—Me parece que esto no puede seguir así. Usted sabe mi historia, la historia de mis sacrificios pecuniarios y de toda clase por esta gente; pues ¿querrá usted creer que hace mes y medio que estoy en Madrid y no he podido sacar una credencial de 6.000 rs. ¡asómbrese V. 6.000 reales para un hijo de D. Lázaro! ¡Ya sabe V. quién es D. Lázaro! ¡Dos veces ha hecho diputado al ministro! ¿Es esto gobierno? ¿Usted cree que esto es país? ¿Usted cree que esto puede seguir así? Yo me voy de Madrid, ya voy a...

gun hombre de bien, y para esto bien podrían haber seguido mandando los otros. ¿Sí, eh? Pues no sabe V. lo mejor: ¿Usted se acuerda del sobrino du...

—Sí, hombre; aquel danzante, que nos hizo tanto daño en lo del 80 por 100 de proprio durante la administracion pasada.

—El danzante va nada menos que de administrador de una aduana de Cuba. ¡Figúrese V. lo que le importará al tio haber perdido la direccion, si con contar con que éste vuelvra a ser consejero de administracion del ferro-carril de...

—Este es un país perdido.

Seria largo escribir el menú de los platos, así penitenciales como ultramarinos, empréstitos, pagos preferidos, expedientes, contratas, subvenciones, credenciales, etc., etc. que se comen los que van en el barco sin que llegue una sola migaja a los que van por el agua, ni el olor a los amigos ó adversarios de provincia; ese menú es mitología pura para los no van en el barco, desde el cual no arroja nada que esté condimentado manteca: a mano de los nadadores lleg solo piltrafas secas como el esparto.

Los del barco se sacuden las moscas con cartas, cada uno tiene su oficina dedicada a mantener vivo, a fuerza de epítolas, el fuego del entusiasmo de los incansables electores, cuyo vicio tiene algun parecido con el de los jugadores, pues así como éstos, por más que pierden, no dejan de apuntar mientras hay montones de oro en la banca, así aquéllos, por más palos que llevan, siguen y seguirán votando mientras haya presupuestos y negocios; ellos no saben que aquellas flores de la carta y aquello de «nuestros principios» y aquellas quijacas de los que mandan, «por más que él hace, y seguirá haciendo lo que pueda,» y aquél «ya verá usted cuando vengan los nuestros; entonces se viene usted a Madrid, y...» ellos ignoran, repetimos, que de toda esa fabrica literaria del secretario, nada ha leído el que va en el barco, cuyas son solo la firma y la postdata, de su puño y letra, pidiendo el barril de vino, ó el cajon de bizcochos de las monjas, ó el ciento de chorizos, ó la docena de jamones.

El timbre del papel del Congreso da mucho juego; pueblo hay donde con una carta escrita con él, se tiene un partidario entusiasta por tres años sin haberle dado lo único que el pobre ha pedido, que es el traslado de su sobrino Colás al batallon de escribientes y ordenanzas.

Cuando los pretendientes se arrojan a Madrid, también se les capea con cartas para el director, ó el subsecretario, ó el ministro, los cuales, no solamente los reciben con las sonrisas en los labios y el alimbar en las palabras, sino que les piden «la nota» y les dan unos golpecitos en el hombro, con lo cual tienen ya cuerda para 15 dias, durante los cuales convidan siete veces a comer en la fonda a su protector, y aun se registran casos de darle 1.000 rs. prestados.

No es que el protector no quiera protegerlo, sino que en Madrid cada uno de los del barco, sea de popa ó de proa, tiene el snyon en cada ministerio, y solo se explica, tocándola, la imposibilidad de interponer un grano de arena entre el trabajo fino del que pide y la voluntad más ó menos larga del que ha de otorgar; pero ¿cómo es posible desengañar al protegido! ¡Quién lo convence de que el protector, amigo del ministro, no le puede pedir cosa tan sencilla! ¡Qué más quisiera el ministro sino que se la pidiera para concedérsela a escape y aplazarle lo otro, «lo gordo» para las kalendas griegas! El pobre pretendiente, molido y aburrido, después de gastar un dínaral en fonda y en regalos, se vuelve a su provincia con la esperanza de que «allá irá aquello,» y empieza de nuevo el juego de las cartas, acompañadas de otras con timbres de todas las oficinas de Madrid.

En el barco es axioma fundamental que una carta es un papel mojado, aunque venga del lucero del alba; el que la envía recomendando a N. de T. con el más vivo interés, como el que la recibe, se encuentran y ni se hablan de tal cosa; ya sabe que una carta se escribe para que conteste el secretario. El acompañante pretendiente y presentario a los personajes, es la crema de la burla que se hace de un rural: todos los dias hay en los tejes de Madrid algunos de éstos en blanco de de las...

añarlo luego al ministerio, de donde admirado del prestigio de su autor y encantado de la amabilidad del ministro.

Este artículo sería interminable, si pudiéramos hablar más claro y decir todo lo que puede decirse. Tal vez nos atrevamos a seguir explicando la materia otra vez, pues ni siquiera hemos dicho las condiciones que se necesitan para ir en el barco, en el que figuran monárquicos y demócratas, de todas castas y condiciones.

LA EXPEDICION DE BAKER-PACHÁ.

El nuevo desastre que los rebeldes del Soudán han ocasionado el 2 de Diciembre á las tropas egipcias a esinando, cerca de Souakin, cinco compañías enviadas para hacer un reconocimiento militar, ha hecho abrir los ojos al gobierno egipcio sobre las dificultades que presenta el restablecer las comunicaciones entre el Mar Rojo y el Nilo.

Las fuerzas que en un principio se pusieron á disposición de Baker-Pachá no han sido juzgadas suficientes, y ha sido necesario reforzarlas considerablemente. La expedición que partió del Cairo para Souakin, ha sufrido tanto retraso en su marcha, que ha dado tiempo al grueso de las fuerzas de los rebeldes de avanzar hasta las cercanías de Souakin.

Las noticias de Egipto presentan, en efecto, la situación de Souakin como muy crítica, y según todas las probabilidades, pocos kilómetros de esta villa será donde las tropas de Baker Pachá, libren á su legada una sangrienta batalla con las del hadhi. Baker-Pachá que lleva la dirección militar de las operaciones, tiene á sus órdenes al coronel Sartorius como jefe de estado mayor y como consejero á un alto funcionario egipcio M. Messedaglia, italiano de origen, que desempeñará cerca del jefe militar el papel de comisario civil. M. Messedaglia ha residido largo tiempo en el Korofan y en Darfour donde su administración firme é íntegra había sabido hacer respetar siempre la autoridad de los khedives.

El estado mayor de Baker-Pachá comprende, además de los oficiales egipcios, cierto número de oficiales ingleses y un francés. El comandante Colbome, que ha hecho toda la primera parte de la campaña del Soudán, á las órdenes del general Hicks, y que se quedó en Kartoum durante los últimos acontecimientos, á propuesta del ministro de la Guerra ha sido encargado de explorar con cien hombres á sus órdenes el camino del mar Rojo al Nilo. Este comandante lleva además el encargo de dar noticias seguras de Souakin á las autoridades de Berber y de Berber al centro de operaciones de Souakin.

De conformidad con lo adelantado por el telegrafo, Zubheir-Pachá acompañará á Baker-Pachá al Soudán, cuyo gobierno se le reserva para cuando se haya pacificado el territorio. Esta elección ha dado motivo á la prensa inglesa para recriminaciones que la historia de este personaje justifica desgraciadamente.

Zubheir Pachá fue hace años mercader de esclavos en el Soudán, donde vivía como un príncipe y era tenido como un tirano. En 1869 era tan grande el poder y la influencia de estos mercaderes de esclavos, que no quisieron pagar los impuestos al gobierno egipcio, y no los pagaron.

A fin de restablecer su autoridad en el Soudán, el Kédive Ismail mandó allí algunas tropas que fueron destruidas por las guerrillas que levantó el mercader Zubheir.

Algún tiempo después, para vengarse de una invasión hecha en el territorio de Bahó-El-Gazal, donde está establecido, por las tropas del Sultán de Darfour, Zubheir ayudó al gobierno egipcio en el ataque que este último hizo contra Darfour. El Sultán de Darfour y sus dos hijos murieron combatiendo, y Darfour cayó bajo la dominación directa de Egipto.

Zubheir fue nombrado Pachá en recompensa de estos servicios. No contento con esto, pidió el gobierno de la provincia y se lo negaron. En vista de esta negativa, pensó levantarse en armas; pero después de haber reflexionado, se resolvió á presentarse en el Cairo para apoyar sus peticiones cerca del khedive.

LA TIERRA DE FUEGO

El naturalista de la comisión Hornos, ha leído recientemente en la Academia de ciencias de París un informe referente á la geología, y que nos ha asegurado.

gidas algunas y sobresaliendo otras á una altura de 600 metros.

La comisión ha traído dos esqueletos de ballena; en aquellos parajes abundan los palmpedos y la hidrofobia es desconocida en los perros.

Los miembros de la comisión han recogido muchas frases de la lengua del país, que no se parece á ninguna conocida.

La numeración de los indígenas no pasa de tres; para los demás números emplean repetido este guarismo cuantas veces es necesario.

La alimentación es exclusivamente animal y la base de ella está formada por la carne de oso, no empleando la sal en sus comidas y prefiriendo las sustancias azucaradas.

El rojo es el color favorito de los indígenas, pero no se pintan. Las mujeres llevan, en vez de joyas, conchas y plumas de pájaros y hacen sus vestidos con pieles de foca, atados al cuello y extendidos por la espalda á manera de mantos.

El baile y la música son desconocidos entre aquellos habitantes; solo las mujeres acostumbran á entonar una especie de canto triste y monótono. Por lo demás, su carácter es alegre y expansivo; aman á los niños y respetan mucho á los ancianos.

Las mujeres se dedican al cultivo y á la pesca; los hombres dedican su actividad á la guerra y los placeres.

Ningún rito funerario se emplea en los entierros; los cadáveres se entierran en agujeros abiertos en la tierra á muy poca profundidad y los huesos se arrojan al fuego cuando han sido despojados de la carne.

No se practica ni religión ni culto alguno, pues los indígenas no tienen idea de vida futura.

El matrimonio está basado en un sentimiento de recíproco afecto y se efectúa sin ceremonias. El matrimonio está castigado con penas corporales que ocasionan frecuentemente la muerte de la adúltera.

La base del estado social es la propiedad individual y la vida de familia. Apenas se conoce la poligamia y es muy raro el divorcio.

Los indígenas emplean como arma la honda y la flecha; construyen canoas con corteza de árbol y sus casas no son más que abrigos temporales, hechos con troncos y ramas.

La agricultura, la arquitectura y la mineralogía son perfectamente desconocidas.

Sacatillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO, MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA. CARMEN, NÚMERO 20.

En la sesión que el lunes celebró el Excmo. Ayuntamiento, quedó acordado elevar una exposición apoyando otra de los señores extractores para que se eleve á 36 grados en vez de 30 la graduación alcohólica de los vinos que se importen en Inglaterra con derecho á pagar un chelín por galón.

Los extractores del Puerto han elevado al gobierno igual solicitud.

Desde ayer rigen las variaciones que en las tarifas de viajeros y mercancías se han aprobado por el gobierno. La Empresa de nuestro ferrocarril las ha publicado en unos enormes carteles, según costumbre, pero si se publicaran en un cuaderno, todo el mundo se enteraría y las tarifas servirían verdaderamente. Ya verán nuestros lectores como esto no se hace.

En otro lugar insertamos la tarifa de los viajeros.

Tristemente ha comenzado Enero. A la suave y primaveral temperatura de los últimos días de Diciembre, ha sucedido un temporal de agua y viento frío, que aumentará el número de dolencias que dan abundante trabajo á los médicos.

En la campaña no ocasionará perjuicios, según opinión de experimentados agricultores.

Contra lo que se esperaba, ayer no tuvimos el gusto de leer el primer número del nuevo colega conservador, que parece lleva el título de Diario de Jerez. Hoy verá la luz pública, según se nos ha asegurado.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

á la antigua casa del crédito, elegida también por la Compañía del Cable á Canarias.

—Anoche á las doce se reunieron en la fonda de Casaux, en fraternal banquete, varios individuos, escritores y literatos, en su mayoría, pertenecientes á diversas fracciones democráticas.

Según nos informan, durante la cena, reinó la mayor armonía, pronunciándose entusiastas y oportunos brindis.

—Han sido nombrados auxiliares de la junta de reorganización de la Armada los tenientes de navío de primera clase Don José Carré del Hoyo y D. José Montes de Oca, y el teniente de navío D. Pedro Novoy y Colson.

Por una reciente disposición se ha ordenado á los Juzgados municipales, que á principios de cada mes remitan á sus superiores un estado de los juicios de faltas celebrados en el anterior.

Una tipografía de sangre real.

Los médicos prohibieron á la Emperatriz de Austria el ejercicio de la caza, y para no estar ociosa, la Emperatriz ha montado en su castillo de Götterle una pequeña imprenta, en la que actualmente está imprimiendo varios folletos compuestos por ella misma.

Al cabo de cerca de tres años, han terminado en la Audiencia de Granada los procedimientos contra veinticuatro diputados provinciales conservadores de Málaga, que fueron suspensos y entregados á los Tribunales. Los procesos fueron tres, y en todos se ha dictado auto de sobreceseimiento.

El Eucauliptus.—Se ha descubierto en los Eucauliptus otra virtud.

Parece que la mayor parte de los insectos que viven en los árboles frutales huyen del olor de este precioso árbol, bastando esparcir al pie de los frutales hojas del mismo para mantener á alguna distancia á los devoradores insectos ó bien poner corteza de Eucauliptus al rededor del tronco de los frutales que se quieren resguardar.

Fenómenos naturales.—Nuestros lectores recordarán entre los diferentes fenómenos volcánicos ocurridos en este año, la terrible catástrofe del archipiélago de Java.

Pues bien, la formidable marea que causó aquella catástrofe, se hizo sentir en las islas Mauricio, Reunion y en la costa del Este de Madagascar.

Este fenómeno fué acompañado de otros no menos extraordinarios; el sol estuvo velado durante una semana, y la luz del día era igual á la de las noches de luna.

Esta circunstancia extraordinaria produjo honda impresión en el ánimo de los habitantes de aquellas islas.

Además, en estas islas se produjo un refuajo grandísimo y hasta tal punto repentino, que peces de gran magnitud quedaron en seco en las playas: cinco minutos después el mar recobró su puesto con tal violencia, que envolvió entre sus ondas á muchas personas que no tuvieron tiempo para huir.

Rasgos de un avaro.—El avaro es un actor.

En cierta ocasión para ahorrar el gasto de colorete ideó la treta de llevar un cuello de camisa que le apretara mucho y le hiciera afluir la sangre á la cabeza.

En cuanto al abayalde, lo sustituyó por la tiza que se llevaba de los billares ó por la cal que rascaba en las paredes de su cuarto.

Un día representaba el papel de príncipe generoso, y como tuviera él que decir en la escena á un personaje del drama: —Te concedo cien duros de mi peculio, añadió en voz baja: —¡Me darás recibí!

En cierta ocasión leyó en un periódico de provincias que en la ciudad de A. el público apedrea con monedas de cobre á los malos actores, y en seguida escribió al director del teatro para que le contratara.

Quien dice avaro, dice casi siempre usurero. El actor mencionado lo era más que todos los hijos de Israel juntos.

Una noche, durante un intermedio, un compañero del referido actor entró á medio vestir en el cuarto de éste y le dijo:

—El acto va á empezar y mi plancha dura no me ha traído nada.

—¿Quieres prestarme una?

—¡Bien!—dijo el avaro.—Pero al concluir devolvérás con una

D. Zoilo se se sa con la cabeza. un marido que ha mere vez desde

la terrible cólera de su esposa, cuya glotonería conoce, con un regalo que aporta al domicilio conyugal.

—Rosalia, dice al entrar sin atreverse á mirar el terrible semblante de su conyuge, mira qué melocotones te traigo. No he podido venir antes...

No pudo continuar, faltándole el valor, pero el regalo había hecho su efecto á juicio de D. Zoilo, pues Rosalia le dijo sin cólera:

—Zoilo, no soy yo quien tiene que dispensarte...

Y señalando al amigo de la casa, añadió: —...sino D. Juan que ha tenido la bondad de esperarte hasta tales horas.

En efecto, ya amanecía.

En una peluquería.

—¿Qué va á ser?

—Córteme usted el pelo.

El oficial comienza á dar tijeretazos y diez minutos después presenta al parroquiano un espejo y le pregunta:

—¿Le gusta á usted así?

—No—contesta el paciente.—Déjemele usted un poco más largo.

Dos ladrones entraron en casa de un ricacho con ánimo de robarle.

Echándose sobre él, le maniataron, y amenazándole con los puñales.

—¿Dónde tienes el dinero, exclamaron.—No lo digo, respondió con resolución el sorprendido, que á más de ser ricacho era avaro.

Los ladrones trataron de persuadirle para que hablara, y desesperados de ver que no respondía, uno de ellos dijo al otro:

—Vamos, vamos á cortarle la lengua, para que diga dónde tiene el dinero.

D. Leodegario, que es excelente persona, tiene una nariz que parece un embudo.

En el barrio todos le llaman el señor de Churizo.

Los niños del señor de Lopez siguen la corriente y más de una vez la mamá ha tenido que decirles:

—Cuidado, hijos míos. Cuando venga á casa don Leodegario, nunca nombreis el churizo, porque se pone furioso.

Ayer comía D. Leodegario en casa de los señores de Lopez. Los niños le miraban con gran respeto.

Cuando sirvieron el cocido, el niño mayor miró á su madre y comenzó á hacerle señas.

—Mamá, dijo por último, échame un poco de eso.

—¿Y qué es eso? Los niños deben hablar claro, exclamó la mamá.

—Pues bien, añadió el niño, échame un poco de D. Leodegario.

En un tribunal de policía correcciona se hizo necesario establecer el hecho de si un pañuelo era ó no blanco; y no se pudo llevar á cabo sin que antes hubiera precedido el siguiente diálogo entre el juez y el testigo, que era un irlandés.

—¿Era un pañuelo blanco? preguntó el juez.

—¡Señor! ¡Señor!

—¿Era blanco el pañuelo?

—¡Si era blanco, señor!

—¿Si era blanco?

—¿Qué es lo que era blanco, señor?

—El pañuelo, era el pañuelo blanco.

—¿Qué pañuelo, señor?

—El pañuelo de que V. acaba de hablar, el pañuelo que el acusado dejó caer.

—No lo vi señor.

—¿No vió V. el pañuelo?

—No lo vi caer, señor.

—Bien; vió V. el pañuelo?

—¿El pañuelo señor? ¡Oh! sí, señor, Yo vi el pañuelo.

—Pues bien, ¿era blanco?

—Si señor.

Declaracion comercial.

Si me quieres, niña, amar.

Si duda harás buen negocio;

Pues te prometo llevar,

Ante un cura y un altar,

Para unirme á tí en consorcio.

Ya me aburre francamente

La vida de no casado;

Más que un crédito pendiente,

Que un deudor nunca solvente

Y un problema algo intrincado.

Tengo inmenso un capital

De ilusiones marchitadas,

De esperanzas ¡ay! burladas,

Que en lenguaje comercial

Son cual letras protestadas.

Tú, sola, querida mía,

Con tu amor y tus halagos

Puedes evitar que un día,

Perdiendo mi nombradía,

Haga suspension de pagos.

Quíreme, pues, y verás Cuán feliz y cuán contenta A mi lado vivirás; Sin que yo intento jamás Hacer quiebra fraudulenta.

Tan luego unidos seremos Por el lazo conyugal. En la plaza emitiremos Circulares y diremos Cual es la razon social.

Tú serás la contadora;

Yo seré muy buen cajero

Y, transacción que en buen hora

Me propongas, seductora,

Le pondré yo el visto bueno.

Mi oferta acepta al contado;

Que si no hay algun percance,

Con un vástago adorado

El capital aumentado,

Verás siempre al dar balance.

(Perú.)

FERRO-CARRILES.

AVISO.

La compañía de estos ferro-carriles pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Enero de 1884 empezará á regir la siguiente

TARIFA DE VIAJEROS.

Table with columns: Desde Jerez, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows include Al Pto. Sta. Maria, A Puerto-Real, A San Fernando, A la 2.ª Aguada, A Cádiz, A Las Tablas, A Sanlúcar, A Lebrija, A Las Cabezas, A Utrera, A Dos Hermanas, A Sevilla.

Hay billetes de ida y vuelta entre Jerez y Cádiz, valederos en el mismo día, á 9'45 pesetas en primera, 7'20 en segunda, y 4'35 en tercera.

ALMANAQUES

DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

(EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la librería calle Larga núm. 33.

SALUD Á TODOS

devenit medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cerca núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte de la vida, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Georges.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de unas gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínamiento obstruido.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curá núm. 61.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y Cia (limited), 77, Regent, Street, W. Londres, y S. Rue Castiglione, Paris.

BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Cia, en Barcelona.

Subasta Pública Extrajudicial

EN JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ).

Se subasta pública y extrajudicialmente el día 21 de Enero próximo de 1884, en la ciudad de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, las siguientes fincas, situadas todas en la misma ciudad y su término:

- 1.-Una casa principal, calle de la Co-redera, números 49 y 51, con cuartos, cocheras, almacenes y todo género de cómodas y espaciosas dependencias, apreciada en ciento veinte y cinco mil pesetas; precio para la subasta. 92.500

La subasta se verificará el día 21 de Enero próximo, a la una de su tarde, en la notaría de D. Juan Pedro Becerra y Perez, calle de Pedro Alonso, núm. 17.

El pliego de condiciones y los títulos de las fincas se hallarán de manifiesto en la misma notaría todos los días no festivos, de diez a cuatro y en ella informarán y facilitarán la inspección y examen de las fincas.—LA COMISION.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE VICENTE RUIZ, ALGARVE, NUMERO 6, JEREZ. GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA INVIERNO. CAMAS DE HIERRO. A PRECIOS DE FABRICA.

ANUNCIO. Seguro preservativo contra las alteraciones morbosas de los vinos y conservador permanente, aun cuando la graduacion alcohólica sea débil.

UNA VIÑA de 8 a 15 aranzadas es solicitada en arrendamiento, dando las mejores referencias el solicitante.—Puede avisarse a la imprenta de este periódico.

Table with 3 columns: Rases, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Leñar, Machos cabrios, De corria.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. Administracion de Rentas Estancadas de esta ciudad. El día 31 del corriente mes se retiran de la venta pública, sustituyéndolos por otros de iguales clases, los efectos timbrados que a continuacion se detallan.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidoro Ob. Mr. y San Adelardo Ab. MAÑANA.—Santa Genoveva Vg.

Mañana, en la parroquia de San Dionisio, se celebrará a las ocho de la mañana una misa en honor del B. Juan Pecedor, en el altar del Sagrario, detrás del cual reposan las reliquias de este venerable siervo de Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 31.

—Cuando la comision del mensaje terminó ayer su laboriosa tarea, varios diputados fusionistas que se encontraban en el salon de conferencias se apresuraron a felicitar al señor Cañamaque por su actitud enérgica en defensa de los principios de su partido y por haber interpretado fiel y exactamente el criterio de la mayoría fusionista.

En cambio, el señor Capdepout, que en realidad estuvo algo transigente y con el cual hubiera sido fácil la inteligencia, no recibió ninguna felicitacion. Y no se crea que fueron centralistas los que felicitaron al joven diputado ex demócrata, precisamente se distinguieron

los que pasan por más íntimos del señor Sagasta, los que con el señor Cañamaque frecuentan con más asiduidad la casa del jefe del fusionismo y tienen más motivos que otros correligionarios para conocer el criterio político del presidente del Congreso.

Ya lo sabíamos; y por eso y otras cosas hemos venido afirmando un día y otro día que serian ineficaces los propósitos conciliares y las transacciones de los señores Moret, Becerra y otros personajes del partido izquierdista.

Desde hoy el partido fusionista es el partido del señor Cañamaque. —La consigna recibida por los diputados de la mayoría que ejercen cargos públicos parece que es continuar en sus puestos, votar en contra del gobierno, y únicamente presentar la renuncia en el caso de que llegase el decreto de disolucion.

—El Sr. Romero Robledo elogiaba ayer los esfuerzos hechos por el gobierno, y muy especialmente por los individuos que componen la mayoría de la comision del mensaje, para llegar a la conciliacion.

Estos a su vez acordaron dar un voto de gracias al jefe de los húsares por su actitud, que han considerado desde el primer día muy propicia a la union de los elementos liberales.

—El partido republicano federal-histórico, celebró ayer la reunion anunciada en el Instituto de San Isidro, bajo la presidencia del señor Ripa Perpiñá, designada en la sesion anterior.

Se trató primeramente de constituir la mesa, quedando reeligidos los individuos anteriormente designados. El Sr. Ripa expuso despues el objeto de la reunion que era designar una comision gestora para convocar a los representantes del partido para la asamblea en que han de resolverse las cuestiones de interes para el partido.

A propuesta de la mesa se acordó que la comision se componga de siete miembros y que la asamblea se reuna el 11 de febrero próximo, aniversario de la proclamacion de la República. Encomendada a una comision nominadora la designacion de los que han de componer la gestora, y aprobada la propuesta, quedaron elegidos por unanimidad los señores don Ramon de Cala, don Francisco Ripa y Perpiñá, don Ruperto J. Chavarri, D. Mariano del Val y Jimenez, don Juan Domingo Ocon, don Francisco Valero y don Ramon Chies.

El señor Ripa y Perpiñá pronunció despues un discurso, que fué muy aplaudido, recomendando la organizacion del partido federal-histórico con lo que se levantó la sesion a las cuatro menos cuarto.

—Asegurábase anoche que el gobierno habia telegrafado al duque de la Torre, y que se hallaría en Madrid el día 3.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 31 contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real orden trasladando a D. Arturo Redondo a la cátedra de clínica

ca métrica de la Universidad de Valladolid.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de clínica médica vacante en la Universidad Central.

—Otra declarando que los empleados temporeros del ministerio de Fomento, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, deben acreditar que les han dado ó están dando la instruccion primaria a sus hijos mayores de seis años.

Circular dirigida a los gobernadores encareciéndoles la necesidad de que las secciones de Fomento remitan nota mensual de todos los datos estadísticos que se detallarán en el cuestionario que oportunamente habrá de redactarse.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones confirmadas ó caducadas.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino a Liverpool. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino a la Habana.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Coveney, con destino a Leith y Burdeos. Vapor correo español CORUNA, de 2100 toneladas, capitán Iglesia, con destino a Colon.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino a Leith. Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino a Londres y Lisboa.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas capitán Leconte, con destino a el Havre. Vapor español REINA MERCEDES, de 1500 toneladas, capitán Mataró, con destino a Veracruz.

Goleta inglesa HEMATOPE, de 76 toneladas, con destino a Jersey. Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino a Jersey.

Vapor francés SAINT JEAN, de 630 toneladas, capitán Piquet, con destino al Havre. Barca noruega SABINE, de 258 toneladas, capitán Blix, con destino a Aalesund.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Howe, con destino a Londres y Plymouth. Vapor español LISTA, de 738 toneladas, capitán Azqueta, con destino a Londres y Amberes.

Vapor español Calderon, de 312 toneladas, capitán Villabazo, con destino a Liverpool.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 55 a 57.—Cerdo, de 64 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 43 a 47.—Cebada, de 19 a 20.—Garbanzos, de 80 a 160.—Alpiste, de 48 a 49.—Habas, de 42 a 43.—Arvejonas, de 40 a 42.—Maiz, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Bergantin-goleta francés Marie Josephine, de Burdeos en 13 dias con travesias. Vapor español Castilla, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en un dia con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en un dia con carga general. Vapor español Amparo, de Sevilla en un dia con carga general.

Vapor español Cámara, de Sevilla en un dia con carga general. Goleta inglesa Huydee, de Swansea en 14 dias con carbon.

Goleta francesa Heroine, de Burdeos en 14 dias con travesias.

- 2304 Un vestido seda negro. 20
2323 Una capa castaña. 45
2358 Una azuela. 15
2368 Una azuela. 28
2367 Una camisa, unas enaguas y unos calzoncillos. 15
2375 Una azuela. 15
2402 Un vestido de lana. 13
2403 Una sarteneja. 48
2412 Dos enaguas y un corte de vestido de coco. 20
2461 Tres cortes de chaqueta de paño y un pedazo de tr. cot. 400
2475 Un pantalón y una chaqueta de lana. 15
2506 Dos palas. 13
2528 Unas botas de chagren. 13
2538 Una sarteneja de metal. 32
2562 Una azuela. 25
2570 Una sábana, una camisa y unas enaguas. 15
2579 Una chaqueta de lana y un chaleco de casimir. 15
2628 Dos chaquetas y un chaleco de verano. 13
2634 Una chaqueta y un chaleco de lana. 15
2637 Una túnica. 13
2639 Un vestido de merino. 15
2672 Una chaqueta y un chaleco de jerga. 13
2683 Dos enaguas y dos camisas. 20
2684 Un pantalón de lana. 13
2691 Una azuela. 13
2718 Dos enaguas y dos camisas. 20
2732 Dos sartenejas. 13
2743 Tres camisas. 13
2747 Una capa castaña y un pedazo muselina morena. 32
2764 Unas botas de montar. 20
2765 Unos botos y un pedazo negro. 13
2785 Una garlopa y una juntera. 13
2786 Una azuela. 19
2789 Dos chaquetas dos pantalones y un chaleco de verano. 13
300 Un abanico de nacar. 65
19 Un manto y unos guantes. 21
Una sábana y unas enaguas.

Arrendamientos.

Se arriendan desde luego: Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesorio correspondiente.

SALIERON. Vapor francés Saint Jean, con carga general de tránsito para Huelva. Goleta inglesa Forward, con sal para Terranova. Barca italiana Sto. Tomaso, con sal para Montevideo. Goleta inglesa Sumbean, con sal para Rio Grande.

BUQUES A LA CARGA.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE Y AMBERES. El vapor THISTLE, su capitán Pedersen, saldrá para dichos puertos del 10 al 12 de Enero.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cadiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

dirigido a la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.ª de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1884. Se venden en la libreria calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en carton y 10 en tela.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 a las 10'45 de la mañana.

Una vez completamente rota la conciliacion el gobierno mantiene la integridad de su programa, y en la prevision de una derrota pedirá al Rey el decreto de disolucion.

Madrid 31 a las 5'00 de la tarde.

Rompióse la conciliacion y Posada Herrera conferenció con el Rey. El gobierno confia en que obtendrá el decreto de disolucion, y si se le niega dimitirá. Consolidado, 57'70.

Madrid 31 a las 7'00 de la noche.

Se ha celebrado un Consejo de ministros. La mayoría de ellos están resueltos a esperar la batalla parlamentaria: caso de que alguno dimita le sustituirán interinamente.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Beas, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Enero de 1884, de 12 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28,

- 1221 Una azada. 32
1257 Unos botos de becerro. 18
1293 Una azuela. 13
1275 Unas enaguas coco, una sábana, una chaqueta y un chaleco de verano. 13
1276 Una chaqueta y un chaleco de lana. 15
1281 Un vestido coco. 13
1294 Una azuela. 43
1299 Una sierra, una garlopa y un cepillo. 18
1316 Una chaqueta paño. 15
1336 Una guadaña. 18
1337 Dos cuadros de cristal. 75
1368 Un calabozo y una cuchilla. 13
1380 Una azada. 25
1387 Una sábana y una colcha. 15
1397 Dos camisas. 13
1403 Una sábana y unas enaguas. 18
1413 Una sábana, un portier, una bata, cinco pañolitos y uno de seda. 25
1426 Una sábana, dos fundas y una toalla. 13
1430 Un ternó lana en corte y dos cortes pantalones de lana. 75
1416 Dos sábanas, un pedazo coco y una chaqueta de verano. 15
1462 Un pantalón casimir. 18
1467 Un pantalón lana, cuatro prendas de niño, tres fundas y dos toallas. 15
1471 Un pañolito lana y un gabán. 15
1475 Unas botas de charol. 15
1478 Un ternó de jerga en corte. 38
1532 Una chaqueta lana. 20
1567 Una chaqueta paño y un pantalón lana. 28
1575 Unos botos becerro blanco. 15
1598 Una sarteneja y un almirez. 13
1628 Una chaqueta y un pantalón paño. 28
1653 Una colcha croché. 13
1662 Una sábana, dos fundas y una camisa. 43
1665 Dos camisas y una chaqueta verano. 13
1690 Siete cuadros lienzo cañá-rada.

- 1703 Un cabo paño negro, otro lana y un corte pantalón id. 400
1717 Una azuela. 13
1781 Una chaqueta y un chaleco lana. 15
1799 Dos enaguas. 13
1831 Tres batas y un camison. 13
1856 Cuatro enaguas y un gabán coco. 25
1889 Una azada. 25
1901 Un velón y unas planchas. 13
1912 Una chaqueta de lana. 15
1915 Una azada. 28
1916 Una capa castaña. 20
1926 Un pantalón y un chaleco paño. 20
1937 Una azada. 32
2001 Una capa castaña. 32
2023 Una chaqueta casimir. 15
2063 Una sart neja y un almirez. 15
2066 Un paraguas. 20
2072 Dos vestidos coco. 15
2075 Diez cojines, un mantel, dos fundas y doce servilletas. 38
2081 Una sarteneja. 15
2084 Unas enaguas, un delantal y una sábana. 18
2090 Una chaqueta lana. 18
2132 Un mantel y dos sábanas. 13
2145 Unas cortinas con gualdrapa y dos sábanas. 20
2152 Tres pedazos lana dulce y uno de paño. 108
2168 Unas enaguas bordadas, una sábana y una funda. 18
2172 Una azada. 20
2188 Una sarteneja metal. 24
2203 Unas enaguas y una sábana. 13
2212 Una azuela. 15
2220 Una camisa, una sábana y dos prendas de niño. 28
2254 Dos enaguas y un pañolito seda. 13
2280 Un manto de luto y otro de granadina. 13
2283 Dos enaguas, una prenda de niño y una enagua. 13
2290 Unas enaguas blancas, portier y un chaleco.

- 2304 Un vestido seda negro. 20
2323 Una capa castaña. 45
2358 Una azuela. 15
2368 Una azuela. 28
2367 Una camisa, unas enaguas y unos calzoncillos. 15
2375 Una azuela. 15
2402 Un vestido de lana. 13
2403 Una sarteneja. 48
2412 Dos enaguas y un corte de vestido de coco. 20
2461 Tres cortes de chaqueta de paño y un pedazo de tr. cot. 400
2475 Un pantalón y una chaqueta de lana. 15
2506 Dos palas. 13
2528 Unas botas de chagren. 13
2538 Una sarteneja de metal. 32
2562 Una azuela. 25
2570 Una sábana, una camisa y unas enaguas. 15
2579 Una chaqueta de lana y un chaleco de casimir. 15
2628 Dos chaquetas y un chaleco de verano. 13
2634 Una chaqueta y un chaleco de lana. 15
2637 Una túnica. 13
2639 Un vestido de merino. 15
2672 Una chaqueta y un chaleco de jerga. 13
2683 Dos enaguas y dos camisas. 20
2684 Un pantalón de lana. 13
2691 Una azuela. 13
2718 Dos enaguas y dos camisas. 20
2732 Dos sartenejas. 13
2743 Tres camisas. 13
2747 Una capa castaña y un pedazo muselina morena. 32
2764 Unas botas de montar. 20
2765 Unos botos y un pedazo negro. 13
2785 Una garlopa y una juntera. 13
2786 Una azuela. 19
2789 Dos chaquetas dos pantalones y un chaleco de verano. 13
300 Un abanico de nacar. 65
19 Un manto y unos guantes. 21
Una sábana y unas enaguas.

DEHESA.

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1435 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10, 26—10

DEHESA.

Se da en arrendamiento de esta fecha, la dehesa nombre PUERCO FRONTINO. Dará ra D. Miguel Romero Leal, calle Francos, núm. 20.

Anuncios.

AVISO AL PÚBLICO

En la calle de San Miguel, coche de alquiler, ha recibido el dueño par vend-ri-los y a precios muy arreglados los efectos siguientes: Un magnífico faeton y jartlinera; Dos hamon-ras, una negra y otra plaque; Un tronco de guarñiciones a la cata lana, en buen uso; Dos horcates para caballos de col. Una jaca negra, chiquita, con cuatro años, para montar y enganchar. Y un caballo castaño, con 7 años de alzada, para enganchar solo y en troco; se advierte que el caballo tiene años. Todo está de venta y tratar de su ajuste, se ac no de dicho establecimiento.

